

# Solana Beach Soccer Club

## Política de solicitudes de Play Up

- Las solicitudes para que un jugador sea asignado a una división anterior (una "play-up") deben ser presentadas por escrito por un padre o tutor al Registrador del Club antes del cierre del período de registro.

Por correo:       Registrador  
Solana Beach Soccer Club  
Apartado de correos 409  
Playa solana, CA 92075

Por correo       Registrador (Consulte - [www.solanabeachsoccerclub.com](http://www.solanabeachsoccerclub.com))  
electrónico:

- Las solicitudes de play-up para permitir que un jugador juegue con su grado de school serán, generalmente, aprobadas por el Registrador a menos que él o ella sea consciente de circunstancias atenuantes (e. g. una disparidad significativa en el tamaño físico o la capacidad de juego) en cuyo caso, la solicitud de reproducción se enviará a la Junta para su decisión.
- Las solicitudes de juego basadas en la habilidad excepcional del jugador deben incluir una recomendación por escrito del entrenador más reciente del jugador. Estas solicitudes serán remitidas por el Secretario a la Junta para que adopte su decisión. La Junta tendrá en cuenta la recomendación del entrenador, las evaluaciones anteriores de los jugadores y otros factores relacionados con la habilidad, la madurez física y social del jugador para garantizar que un juego sea lo mejor para el jugador y el Club.
- Solicitudes de reproducción por cualquier otro motivo (e. g. con el fin de completar equipos para que los jugadores registrados no tengan que ser rechazados) se enviarán a la Junta para su decisión.
- La acción de la Junta o del Registrador sobre las solicitudes de reproducción será comunicada al padre o tutor que presente la solicitud por el Registrador o, si así lo solicita el Secretario, por un Coordinador de División.

Última revisión y aprobación: mayo de 2021